

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

**ACTA NÚMERO 08-09-016
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
19 DE FEBRERO DE 2009**

<i>Aprobada</i>
<i>7/mayo/09</i> (Fecha)
<i>[Firma]</i> (Firma)

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Prof. José A. Frontera Agenjo
Decano de Administración

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Eva Z. Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. René S. Vieta
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artiles León
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitado:

Prof. Yuri Rojas
Director Centro de Investigación y Desarrollo

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta Administrativa el Rector presenta al Prof. Yuri Rojas, Director del Centro de Investigación y Desarrollo, quien hará una presentación del Informe Anual 2007-2008. Dicho informe comprende información general, un análisis de sumisión de propuestas, información sobre los fondos externos obtenidos y los recursos administrativos con los que cuentan.

El profesor Yuri Rojas menciona que para el año 2007-2008 hubo 245 propuestas sometidas y \$93.0M solicitados, \$20.2M fueron recibidos en fondos externos. Cuatro agencias son responsables del 86.3% de los fondos federales recibidos, comparados con el 85% el año pasado. La agencia NOAA sustituyó a NSF como el auspiciador más grande de nuestros investigadores. El Departamento de Educación de Puerto Rico es responsable del 62% de los fondos estatales recibidos. Por segundo año consecutivo el Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras recibió más fondos externos que cualquier otro departamento. De otra parte, el Departamento de Física recibió más fondos externos que cualquier otro departamento del Colegio de Artes y Ciencias y tuvo el crecimiento mayor. Los diez departamentos que recibieron más fondos externos (6 de Artes y Ciencias y 3 de Ingeniería) son responsables del 85.4% del total de fondos externos, institucionales y otros recibidos, comparado con el 93% el año pasado.

Finalizada la presentación del profesor Rojas el Rector le agradece su presencia en esta tarde.

INFORME DE ESTUDIO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe el informe de estudio del:

Prof. Wilfredo Robles Vázquez	Estación Experimental Agrícola Colegio de Ciencias Agrícolas	Informe de progreso 5, Informe de progreso semestral de enero a mayo, verano, agosto a diciembre 2008 y notas de primavera y verano 2008
--------------------------------------	---	---

INFORMES DE LICENCIA SABÁTICA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe y acepta el siguiente informe final de licencia sabática:

Dr. Bryan Brunner Fulton	Horticultura Colegio de Ciencias Agrícolas	(Certificación número 07-08-232)
---------------------------------	---	-------------------------------------

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe los siguientes informes de progreso de licencia sabática:

Dr. Billy R. Woodall	Inglés Colegio de Artes y Ciencias	(Certificación número 07-08-242)
-----------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------

Dra. Lydia M. González Quevedo	Humanidades	(Certificación Número 07-08-245)
---------------------------------------	-------------	-------------------------------------

LICENCIAS

Ayuda Económica Especial

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba una ayuda económica especial a la **Prof. Aida L. Carrero Vélez**, Catedrática Asociada, del Departamento de Estudios Hispánicos, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de agosto de 2008 al 31 de mayo de 2009, para la matrícula del curso *Life 1900 Tesis Doctoral*, en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, en San Juan, PR.

Con Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias con sueldo:

Prof. Aida L. Carrero Vélez, Catedrática Asociada, del Departamento de Estudios Hispánicos, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para la redacción del estudio crítico como último requisito para obtener el grado doctoral en Filosofía, en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, en San Juan, PR.

Prof. Edgar Acuña Fernández, Catedrático, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 16 de marzo al 31 de mayo de 2009, para llevar a cabo investigación y conferencias en el área de Minería de Datos, en la Facultad de Economía y Planificación, de la Universidad Nacional Agraria La Molina de Lima, Perú y visitar otras universidades como resultado de haber ganado el *Fulbright Lecturing Award*.

Ayuda Económica

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la ayuda económica del **Prof. Wilfredo Robles Vázquez**, Investigador Asistente, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2009, para terminar estudios conducentes al grado de doctor en Filosofía en Herbología, en *Mississippi State University, Starkville, MS*.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta acuerda dejar pendiente la ayuda económica del **Prof. Pedro J. Rivera Torres**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2009, para completar el grado de doctor en la Universidad de Vigo, Galicia, España. La Junta solicita copia del expediente de Bachillerato, copia de las evaluaciones de los cursos que enseñó en el recinto y la evaluación que hizo el Comité de Personal del Departamento sobre el escalón en que se encuentra el programa en la Universidad de Madison, en Fairsville.

Cancelación de Ayuda Económica

Según solicitado por los profesores la Junta cancela las siguientes ayudas económicas efectivas al 1 de enero de 2009:

Prof. Linda M. Monge Guerrero, Instructora, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; (ayuda económica mediante la certificación número

07-08-238) correspondiente al período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009. La profesora Monge Guerrero presento su renuncia efectivo el 1 de enero de 2009.

Prof. Eladio Rodríguez Díaz, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería, solicita la cancelación de la ayuda económica concedida mediante la certificación número 07-08-514; correspondiente al período del 1 de enero al 30 de junio de 2009.

Durante la discusión de este asunto se trae a colación la preocupación sobre las peticiones de cancelación de ayuda económica que han surgido recientemente. Por lo que se indica que es necesario buscar estrategias para que los profesores que mandamos a estudiar finalicen sus estudios y regresen al Recinto.

Militar sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia militar sin sueldo de la **Sra. Wanda del Valle Correa**, Asistente Administrativo II, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de marzo al 30 de septiembre de 2009, por servicio activo de la Guardia Nacional.

PERMANENCIAS DOCENTES

Rectoría

La Junta acuerda dejar pendiente la recomendación de permanencia docente del **Prof. Leo O. Vélez Ramos**, Investigador Auxiliar, de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación, de Rectoría, hasta que se provea información sobre como se tomaron en consideración los criterios de evaluación contenidos en el Artículo 45, Sección 45.3, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, en el Módulo para la Evaluación de la Investigación que fue sometido.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes permanencias docentes, efectivas el 4 de enero de 2009, según la disposición de la veda electoral, Circular número R-0708-11, del Presidente de la Universidad de Puerto Rico:

Colegio de Artes y Ciencias

Dra. Camille Cruz	Catedrática Asociada	Estudios Hispánicos
Dr. Héctor Rosario Rivera	Catedrático Asociado	Matemáticas
Dra. Nadeska Mayens	Catedrática Auxiliar	Estudios Hispánicos
Dr. Hilton Alers Valentín	Catedrático Auxiliar	Estudios Hispánicos

ASCENSOS (PERSONAL DOCENTE)

La recomendación de ascenso del **Prof. Leo O. Vélez Ramos**, Investigador Asociado, de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación, también se deja pendiente hasta que se provea la información solicitada en el caso de la recomendación de permanencia.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga el ascenso a Catedrático del **Dr. Arnaldo Carrasquillo Jiménez**, Catedrático Asociado, del Departamento de Química, efectivo el 1 de julio de 2007.

PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes permanencias del personal no docente

A. COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Oficina</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. José L. Matias Betancourt	Operador de Equipo Agrícola	EEA	4 enero 2009

B. DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Oficina</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Carlos J. Gilot Pérez	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	4 enero 2009
Sr. Bobby A. Méndez	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	4 enero 2009
Sr. José Cuebas Moreno	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	20 enero 2009
Sr. Luis Duprey González	Trabajador	Edificios y Terrenos	5 junio 2008
Sr. Carlos Álvarez Goyco	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	4 enero 2009
Sra. Mayda I. Irizarry	Auxiliar de Librería I	Librería Colegial	1 abril 2008

La Junta acuerda dejar pendiente la recomendación de permanencia no docente del **Sr. Luis D. Lugo Méndez**, Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones I, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería, para que se documente qué adiestramientos tomó el empleado para mejorar la calificación de B (baja expectativa) a C (cumple expectativas) en el renglón de conocimiento del trabajo, según aparece en el documento de evaluación de su desempeño.

OTRO ASUNTO

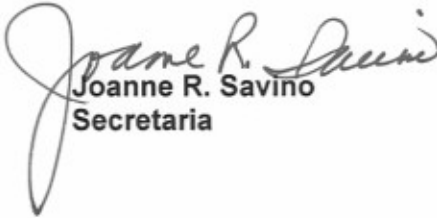
La Junta refiere a un Comité Ad Hoc, compuesto por el Dr. Noel Artilles y la Dra. Mildred Chaparro los informes de los departamentos de la Facultad de Artes y Ciencias, que fueron sometidos en cumplimiento con el inciso número 4, de la Certificación 08-04 del Senado Académico.

Antes de finalizar la reunión el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, presenta una preocupación relacionada con unos cursos de práctica profesional de la Universidad de PR en Utuado. El Rector solicita al doctor Fernández Van Cleve que provea la información que estime pertinente a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, para hacer una consulta a la Oficina de Asuntos Académicos, de la Administración Central.

A continuación el Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano de Ingeniería, presenta una moción para que se rescinda el acuerdo tomado en el caso de la solicitud de compensación adicional para el primer semestre 2008-2009, de la Prof. Nilsa Toro Ramos, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias. Dicha moción fue aprobada por los miembros de la Junta, por lo tanto, el caso se discutirá nuevamente en la próxima reunión.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:bvm/nep